

BASES CERTAMEN
TEATRO AFICIONADO
“PEDRO SAPUTO”

1.- Tendrá lugar en Almudévar, durante los sábados 4, 11 y 18 de febrero; 4, 11, 18 y 25 de marzo de 2023. En función del número de solicitudes se efectuará una preselección en base al currículo presentado seleccionándose un máximo de 6 grupos.
El tema de la obra será de elección libre.

2.- Pueden participar todos los grupos de teatro aficionado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

3.- Todas las representaciones serán en castellano o aragonés.

4.- Cada grupo seleccionado recibirá por su participación en el Certamen la cantidad de 300 €.

5.- Los grupos que deseen formar parte en este Festival, deberán presentar **hasta el 16 de enero de 2023**, la siguiente documentación:

a) Instancia a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Almudévar (<https://almudevar.sedelectronica.es>) dirigida a:

Comisión de Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo del Ayuntamiento de Almudévar.

b) Ficha de inscripción (según modelo adjunto a estas Bases).

c) Junto con la documentación, cada grupo debe adjuntar:

-Currículum del grupo

-Resumen, libreto, video de la obra a representar, etc.

6.- La Comisión establecerá el orden de participación.

7.- La duración mínima de la obra será de 30 minutos.

8.- Cada grupo vendrá provisto, al máximo posible, de su propio decorado y correspondiente montaje de iluminación y sonido.

9.- El Jurado designado al efecto por la Comisión Organizadora, concederá los premios para este Festival.

10.- La decisión del Jurado será irrevocable.

11.- Si un grupo seleccionado no puede participar por alguna causa justificada, deberá comunicarlo a la Organización con la mayor brevedad posible.

12.- El hecho de presentar la documentación exigida implica la aceptación en su totalidad de las presentes bases.

13.- La Organización del Festival se reserva el derecho a poder realizar cualquier modificación de las bases, lo cual será comunicado oportunamente.

14.- Las obras representadas en anteriores ediciones del presente Certamen no podrán volver a ser representadas por el mismo grupo.

15.- La Organización no se hace responsable de la devolución de la documentación presentada.

16.- La dotación de los premios queda sometida al Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF), de acuerdo con la legislación vigente.

17.- Clausura y Entrega de premios y trofeos. Actuación del grupo de Teatro de Almudevar: 25 de marzo de 2023.

18.- El grupo ganador de la edición 2021 formará parte de los grupos seleccionados de manera automática en caso de concurrir al Certamen.

PREMIOS

MEJOR GRUPO CALIFICADO.....	900 €
2º PREMIO.....	500 €
MEJOR MONTAJE ESCÉNICO.....	300 €
PREMIO PUBLICO (por votación popular).....	300€

TROFEOS

Mejor Dirección

Mejor Actriz

Mejor Actor

Mejor Actriz de reparto

Mejor Actor de reparto.

ORGANIZA:



Ayuntamiento de Almudévar

Comisión de Cultura, Patrimonio

Histórico y Turismo

Ayuntamiento de Almudévar

COLABORA:



XXI CERTAMEN DE TEATRO

PEDRO SAPUTO

VILLA DE ALMUDEVAR

HUESCA



Centro Cultural Almudévar

FEBRERO-MARZO 2023